SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

SUTCICESE

Folio:**003-AE-SUTCICESE-2026**

A la Asamblea general ordinaria del SUTCICESE celebrada el 4 de junio 2026, iniciando a las 11:00 am, en el Auditorio Institucional del CICESE, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4.- AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN POR REVISIÓN SALARIAL 2026
5.- ASUNTOS GENERALES

1.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

- Agremiados presentes en la Asamblea: **108**
- Agremiados con carta poder: **27**
- Total, de participantes en la Asamblea: **135**
- Total, de agremiados al sindicato a la fecha de la Asamblea: **294**
- Porcentaje de participación: **45.9%**

Acuerdo: Se declara quórum legal para dar inicio a la Asamblea

2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES

- Presidente - Mario Horacio Mendoza López
- Secretario - Pierrick Gérard Jean Fournier
- Escrutadora 1 - Yolanda Rivas Mercado
- Escrutadora 2 - Stephannie Lozano Murillo

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Opciones	VOTOS		
	Presentes	**Con Carta poder**	**Total**
A favor	84	18	**102**
En contra	0	0	0
Abstenciones	24	9	33
		Total	**135**

Acuerdo: Se aprueba el orden del día.

SUTCICESE

4.- AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN POR REVISIÓN SALARIAL 2026

La propuesta de cambio salarial acordada en una asamblea extraordinaria anterior del SUTCICESE consistió en solicitar un incremento del 15%.

La propuesta de la administración del CICESE en marzo de 2026 fue de:

- Un incremento salarial de 4%;
- Una compensación, a manera de bono, por la cantidad de $5,000.00 MXN en monedero electrónico; y
- Cubrir el pago del retroactivo salarial correspondiente al tercer trimestre de 2026.

Desde la segunda asamblea extraordinaria anterior, la administración del CICESE retiró de la mesa la propuesta de incremento salarial del 4% y la compensación, a modo de bono, de $5,000 MXN en monedero electrónico. Este cambio fue justificado por la toma de cargo del nuevo director administrativo, quien necesita un mejor conocimiento de las finanzas del CICESE para continuar con la negociación, además de esperar la publicación de la política salarial del gobierno federal, tentativamente el 15 de junio de 2026.

El Sindicato de Investigadores y Profesores de El Colegio de la Frontera Norte (SIPCOLEF), que pertenece a la Federación Nacional de Ciencia y Tecnología (FENACYT), ante la falta de respuestas concretas en el proceso de negociación salarial 2026, sigue con la jornada de trabajo bajo protesta desde el 15 de abril de 2026. Se propone a la asamblea la posibilidad de decidir también trabajar bajo protesta, lo que implicaría manifestarse por escrito ante la administración e instalar lonas en las instalaciones del CICESE (en la caseta de entrada, sobretodo) que indiquen la situación. De los diferentes centros públicos de investigación, en ninguno se ha firmado un acuerdo para la revisión salarial de 2026.

La próxima reunión ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) será el 8 de julio de 2026.

El presidente de la mesa de debate pidió a la secretaria general lo que solicitó por parte de esta asamblea. La secretaria general y la secretaria de previsión social solicitan que la asamblea manifieste y visibilice la situación, así como su incomodidad ante ella, tanto ante el CICESE como ante el público externo, para mostrar que estamos trabajando bajo protesta. A petición de miembros de la asamblea, se solicitó redefinir cuáles son los elementos o hechos que pueden sustentar la decisión de trabajar bajo protesta. Estas razones incluyen la ausencia de las personas

representantes del CICESE ante el TLFAC, la falta de apertura o disposición a negociar, así como la falta de consideración hacia las personas trabajadoras (p.ej., administrativas de nivel 6) que perciben un salario inferior al mínimo regional. También se aclaró que el emplazamiento a huelga ha sido diferido hasta el 8 de julio de 2026 a las 13:13 hrs, debido a la falta de acuerdo en el TLFAC. Se propone también un paro de trabajo de 2 o 4 horas.

Se solicitó explicar cuáles han sido los resultados positivos obtenidos por otros sindicatos que han trabajado bajo protesta. La secretaria general aclaró que, a fines de 2025, debido a que no habían recibido su pago retroactivo, varios sindicatos decidieron trabajar bajo protesta; esto permitió posicionar el problema a nivel nacional. Sin embargo, no quedó claro si eso respaldó el pago del retroactivo, ya que en el CICESE lo recibimos sin trabajar bajo protesta.

También se propone iniciar la conformación de las comisiones de huelga.

Derivado de la discusión, se pusieron a votación las dos propuestas de estrategias siguientes:

Propuesta de estrategia #1

a) Reafirmar la importancia y la disposición del SUTCICESE para negociar con la administración del CICESE e inconformarse por la ausencia de las personas representantes de la administración del CICESE hasta el 11 de junio de 2026.
b) Empezar a trabajar bajo protesta a partir del 16 de junio de 2026, un día después de publicarse la política salarial del Gobierno Federal, si no se hace un acercamiento por parte de las autoridades del CICESE para negociar y se aclaran las razones por las que no asistieron a las reuniones.
c) Realizar un paro de trabajo de 2 o 4 horas en una fecha y horario por determinar, si no se ha restablecido la comunicación, para el 21 de junio de 2026.
d) Iniciar la huelga a partir del 8 de julio de 2026, conforme a lo establecido en el calendario vigente.

Propuesta de estrategia #2

a) Reafirmar la importancia y la disposición del SUTCICESE para negociar con la administración del CICESE e inconformarse por la ausencia de las personas representantes de la administración del CICESE hasta el 11 de junio de 2026.
b) Empezar a trabajar bajo protesta a partir del 5 de junio de 2026, si no se hace un acercamiento por parte de las autoridades del CICESE para negociar y se aclaran las razones por las que no asistieron a las reuniones.

c) Realizar un paro de trabajo de 2 o 4 horas en una fecha y horario por determinar, si no se ha restablecido la comunicación, para el 16 de junio de 2026.
d) Iniciar la huelga a partir del 8 de julio de 2026, conforme a lo establecido en el calendario vigente.

Se aclaró que se convocará a otra asamblea extraordinaria para presentar los avances de las negociaciones y realizar una votación sobre el inicio de la huelga.

Sobre las propuestas de estrategias, la Asamblea vota:

Opciones	**VOTOS**		
	Presentes	**Con Carta poder**	**Total**
A favor de la opción 1	69	14	80
A favor de la opción 2	20	7	27
Abstenciones	0	0	0
		Total	**107**

Acuerdo: Por mayoría, la asamblea votó a favor de la opción de la estrategia número 1:

- **Reafirmar la importancia y la disposición del SUTCICESE para negociar con la administración del CICESE e inconformarse por la ausencia de las personas representantes de la administración del CICESE hasta el 11 de junio de 2026.**
- **Empezar a trabajar bajo protesta a partir del 16 de junio de 2026, un día después de publicarse la política salarial del Gobierno Federal, si no se hace un acercamiento por parte de las autoridades del CICESE para negociar y se aclaran las razones por las que no asistieron a las reuniones.**
- **Realizar un paro de trabajo de 2 o 4 horas en una fecha y horario por determinar, si no se ha restablecido la comunicación, para el 21 de junio de 2026.**
- **Iniciar la huelga a partir del 8 de julio de 2026, conforme a lo establecido en el calendario vigente.**

5.- ASUNTOS GENERALES

Se propuso utilizar una tómbola como método de elección para conformar la mesa de debate en las próximas asambleas. Esta propuesta deberá agregarse al orden del día de la próxima reunión extraordinaria para su discusión con el gremio.

No se presentaron más asuntos generales.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la reunión a las 12:56 horas.

Mesa de debates:

Mario Horacio Mendoza López
Presidente

Pierrick Gérard Jean Fournier
Secretario de actas

Yolanda Rivas Mercado
Escrutadora 1

Stephannie Lozano Murillo
Escrutadora 2